

El Mañana

Año II. Núm. 58

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 7 de marzo de 1929

INGENUIDADES

El gran rigodón conyugal

Ha crecido en Berlín de tal modo el número de divorcios que, preocupada la autoridad, se ha visto en el trance de pensar en una solución para caso tan grave.

La han hallado enseguida. Multiplicar el número de jueces que entiendan las causas. A la primera ojeada parece que esto no hará sino agravar el mal, porque, en suma, no deja de ser una facilidad para los divorcistas. Es como si se dijera: —Pues, señor; en vista de que aquí son más los borrachos cada día, va a haber que estimular el establecimiento de lugares propicios al «tablón». ¡A ver! ¡La estadística de bares y tabernas!

...No es posible, con la cantidad de gente que aquí se emborracha que con este número de botillerías tengan bastante...

Y, como consecuencia de esta observación, se resolviera abrir nuevos despachos de bebidas a disposición de los dipsónamos, siempre en aumento.

No era posible que el ambiente no favoreciera las desavenencias y las desuniones conyugales. El ataque al hogar había de empezar por ahí. Y está en todo su auge. Por lo tanto, los países, como España, en que todavía no es urgente pensar en que faltan jueces para los divorcios, deben meditar en la precisión de adoptar medidas preventivas.

Y de defensa. Unos caminos de los divorcistas son francos, otros, solapados; unos adoptan un barniz de doctrinas y casi científico; otros doran la píldora con el arte en todas sus manifestaciones.

El arte divorcista tiene su cuna en Francia. Se podía creer que allí mirando a cierta literatura, dramática, sobre todo, no hay más que matrimonios que incuban el divorcio, matrimonios que lo practican... y matrimonios de segundas nupcias... civiles.

Ahora el tiro viene de más lejos; pero con mejor puntería.

El proyectil es luminoso, y después de dar en un blanco fingido, que es la pantalla, rebota y, por los ojos, hiere la conciencia. Un matrimonio cinematográfico americano, y sus incidencias hasta el divorcio... que suele dar en otra boda, que es lo que los «cinécos» llaman buen final de película, es uno de los elementos más importantes de la industria... y de propaganda contra la familia, a lo que prestamos todos una aquiescencia idiota y, si me apuráis, criminal.

Busca el fondo sentimental de la mujer; para solidificar una campaña divorcista hay que conquistar a la mujer; sin eso, todo perdido, porque los hombres son

más egoistas. ¡Son los hombres los inventores del divorcio!...

Por eso un sentimentalismo blandengue-cursi, decíamos antes adoba los divorcismos peluculares, donde los matrimonios son al vapor, pero los divorcios son por la electricidad.

La imbecil literatura que los periódicos propagan con fruición administrativa, es un precioso auxiliar, presentando a las estrellas en mangas de camisa... y menos mal cuando tiene mangas.

Allí se verá cómo los divorcios y componendas y apareamientos de este tipo nuevo de artista, que es la estrella, o el planeta de Hollywood, son llevados por cuenta con el mayor escrúpulo. Y hay señorita ociosa, y otras que tienen trabajo, pero no lo hacen, que ignoran el nombre de la capital de su provincia, y, si a mano viene, la ortografía de su propio nombre; pero, en cambio, saben al dedillo que la Pelan-Lowska va ya por el catorce marido, aunque le ha echado un ojito al eminente Pyr Andón, que es guapísimo, y que lleva ya veintidós esposas, digámoslo así, por riguroso turno de preferencia. Una cosa así como un harem por entregas.

De cuando en cuando viene una exaltación del hogar, para despiantar, como aquel que ponía ladrillo en el gallo en cierta conocida adivinanza; pero la intención está vista. Que nadie tome media copita de ojén y que todo el mundo se divorcie, con lo cual, en una contradanza conyugal de todo el país, se llegue a un tejido de parentescos, por virtud del cual nadie llegue a saber de quién es hijo ni de quién es padre, si es que quedan padres para entonces. Y así, en una explosión de felicidad civilizada, el mundo haría de sostenernos tenga la bondad de abrirse como una granada maclura, y sea la de los cascos de la tierra en el espacio la última proyección.

INGENIO

Actos fúnebres por la muerte de la Reina Cristina

Madrid, 6.—Por cumplirse un mes de la muerte de la Reina Cristina, se han celebrado en el Escorial actos fúnebres por su alma, asistiendo los personajes de su servicio.

Se dijo una misa de requiem en el pudridero.

Se ha colocado la lápida con la inscripción en el nicho correspondiente.

Obra de Homenajes a la Vejez

BASES PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO EXTRAORDINARIO PARA EL ESTÍMULO Y SUBVENCIÓN DE LOS HOMENAJES A LA VEJEZ

1.ª Para proteger a la ancianidad mediante la institución de Homenajes a la Vejez, y con carácter extraordinario, para el año 1929, se crea un Fondo de 1.500.000 (millón y medio) de pe-

setas, procedente de la aportación del Estado.

Este fondo extraordinario, como el ordinario de protección a la ancianidad, será administrado por el Instituto Nacional de Previsión, que lo aplicará exclusivamente a la constitución técnica de pensiones vitalicias.

2.ª Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez de carácter extraordinario serán condiciones esenciales:

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

a) Tener setenta y cinco años cumplidos.

b) Hallarse en estado de abandono o pobreza, según informes que obtendrá y apreciará libremente el organismo que haga la convocatoria.

c) No percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada en cuantía igual o superior a la pensión que se otorgue, ni estar sostenido de manera permanente en ninguna Institución de beneficencia pública o particular.

2 Serán condiciones que la entidad organizadora estimará en su conjunto con toda escrupulosidad

para hacer la distribución de pensionistas:

- La edad más avanzada;
- La de haber vivido de su trabajo asalariado o independiente, como obrero o como patrono;
- La mayor necesidad;
- La existencia y sufrimiento de achaques, males y dolencias incurables y crónicas y el grado y antigüedad de la invalidez;
- El haber criado honradamente

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

céntimos.

»

»

»

o.

de descuento.

AS

s palabra.

imos linea (tipo 8).

—

» letra tipo 8

»

»

pesetas.

»

»

»

ento.

DE RADIO

14.45: Cierre de la estación.

17.30: Apertura de la estación. El Sexteto radio interpretará: «El triunfador», marcha one step (De-Lesmo); «Al sereno, habanera (P. Packay y D. Bel); «Aires camperos», pericón (A. Vidal).

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

18.10: El Sexteto radio interpretará: «Banderillas», pasodoble (B. Monterde y Mariñán); «Barbe-bleu», selección (Ofenbach-Tavan); «Intermezzo grotesco» (L. Siede); «Bohemian Gil», obertura (W. Balfe).

18.30: Radiotelefonía infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, et cetera, facilitado por la revista infantil «Alegria».

18.40: Continuación del interesante libro de viajes y aventuras del célebre explorador Mihai Tican, titulado «Perdidos entre las fieras», de la Editorial Lux.

18.50: Colegio de niños. El diálogo

«Las calles de Barcelona», fragmento original de Torsky. Todos los trabajos serán leídos por dicho señor.

19.00 Cierre de la estación.

20.30: Apertura de la estación. Ciclo de conferencias semanales.—Rajazos y flores.

21.00: Campanadas.—Parte meteorológico.—Cotizaciones.

21.10: Música.—22: Noticias de prensa.—22.05: El tenor señor Cabarga interpretará obras de su repertorio.—23.00 Cierre.

Madrid, 4267 metros

11.45: Emisión de mediodía, Sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Campanadas, Música.—12.16: Fin.

14.00: Sobremesa, Música. 15.25: Noticias.—15.30: Cierre.

19.00: Música.—20: Cursos radiados; Noticias. 20.30: Fin.

22.00: Campanadas. Música, Retransmisión del Liceo de Barcelona.—0.30: Cierre.

PROGRAMA RECOMENDADO

Radio Toulouse, 389 6 metros

12.45: Concierto: «Hans, el tocador de flauta»; Los dragones de Villars, «Rose-Marie».—13.05: Varias melodías.—13.20. Jazzband.—20.30: Concierto: «La basoche», «Sophie Arnould»; «Fortunio»; «El barbero de Sevilla».—21: Concierto por la Orquesta Sinfónica: «El aprendiz brujo»; «El vals»; «Ariane».—21.30: Tangos argentinos.—21.45: Bailabies.—22.15: Informaciones Africa.

Largo Caballero a Ginebra

Madrid, 6.—Esta noche sale para Ginebra el secretario de la Unión General de Trabajadores Francisco Largo Caballero, para tomar parte en la Confederación Internacional del Trabajo, de cuyo organismo forma parte.

CANARIOS FLAUTAS

VENDO HEMBRAS DE CANARIO FLAUTA PARA CRÍA

Democracia, 31. HOJALATERÍA ERUEL

Notas de Sociedad

En viaje de servicio ha salido para la Tierra Baja el comandante don Vicente Pérez Mancho, delegado gubernativo de esta provincia.

— Regresó de Valencia don David Santafé.

— Marchó a Villarquemada el comerciante don Rafael Sáez.

— Con dirección a Zaragoza pasó el delegado de Hacienda de la provincia de Valencia don Pascual Abad Cascajares.

— Llegó de Valencia la familia de l propietario don José Gómez Pastor.

— De Valencia ha regresado el sacerdote don Martín Alegre.

— En el correo de anoche llegó de Valencia la familia de los señores de Monforte.

— Tuvimos el gusto de saludar al comerciante de Barcelona don Pedro García Giménez.

— Hoy celebra la fiesta de su santo don Tomás Vicente, a quien felicitamos.

— Ha regresado de Perales don José Hernández.

consideradas como de acción social las aportaciones de las Cajas colaboradoras procedentes de los excedentes de sus Secciones de Ahorro. Las aportaciones de las Cajas que procedan de los fondos disponibles para gastos de Administración de los Seguros sociales sólo podrán aplicarse a los de propaganda y organización de los Homenajes.

4. Los Patronatos locales de los Homenajes a la Vejez comenzarán la propaganda, la recaudación de fondos, la invitación a los ancianos y la acumulación de los datos necesarios en el primer trimestre del año. Antes del día

... el pago del cinco por ciento de dividiendo de sus créditos a los acreedores de la quierra de la Sociedad Mercantil regular colectiva «Hijos de B. Sanz».

Y cita a los aludidos interesados, con objeto de que puedan concurrir por sí, o mediante su apoderados o representantes a la manera como lo realizaron en los autos de referencia, al efecto de percibir lo que respectivamente les corresponda.

Dado en Teruel a 23 de Febrero de 1929.—INOCENCIO GUARDO.—Anté mi (Licenciado) MIGUEL ALVAREZ.

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645

VALENCIA

Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

Una bella joven de 16 años es hallada muerta en el Canal.--Las fiestas españolas en Pau.--Por la Reina María Cristina.

8:10 noche

CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTO

En la calle del Coso ha sido atropellado por un automóvil que conducía Francisco Conde, el ciclista Juan Ruiz.

Este resultó con lesiones en el pie izquierdo y mano derecha que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Intervino el Juzgado del Pilar.

HALLAZGO DEL CADÁVER DE UNA JOVEN

En el Canal Imperial ha sido hallado el cadáver de una joven de 16 años llamada Marina Velázquez, vecina de Pedrola, desaparecida de su casa paterna el 26 del pasado febrero.

RESES ROBADAS

Juan Atrián Gallizo, vecino de Egea, denunció ante la Guardia civil que de una finca del término de Tauste le habían desaparecido varias reses lanaras. Relacionado con este asunto, la Benemérita ha denunciado a Simón Artigosa, Félix Gil y Julio Murillo, poniéndolos a disposición del Juzgado.

POR LA REINA CRISTINA

En San Carlos se han celebrado hoy solemnes exequias por el alma de Su Majestad la Reina doña María Cristina, dedicadas por la Real Maestranza de Zaragoza.

La oración tenebrosa estuvo a cargo del elocuente orador sagrado doctor Guallar.

HERIDO A NAVAJAZOS

En la Puerta del Angel fué herido a navajazos por un individuo desconocido, Francisco Artol Salas.

Previamente éste discutió con un grupo de mozos entre los cuales se encontraba el agresor. Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

LA SEMANA ESPAÑOLA EN PAU

Comunican de Pau (Francia) que han comenzado con extraordinario entusiasmo las fiestas de la Semana Española en aquella localidad.

Llegaron la Tuna Universitaria de Zaragoza y los comisionados del Sindicato de Iniciativa de Aragón, dispensándoseles un gran recibimiento.

El alcalde de Pau ha publicado un bando saludando a los excursionistas aragoneses.

Las banderas de la Tuna y del Sindicato han sido depositadas en el Ayuntamiento.

La ciudad está animadísima y sus fiestas resultan brillantes.

Franceses y españoles fraternizaron jubilosa y afectuosamente.

El tren de los Arañones, donde va el grueso de los expedicionarios aragoneses no ha enlazado con el tren francés, por eso se ha aplazado el recibimiento oficial y las fiestas preliminares.

PARA EL HOMENAJE A ESTELLA

Don Manuel de Escoriaza ha entregado al gobernador civil 5.663 pesetas recaudadas de diferentes personas y entidades con destino al Homenaje Nacional al marqués de Estella.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario del Comité paritario de Construcción de Zaragoza don Félix Latre.

DEBUT

En el Circo han debutado los artistas argentinos Irusta, Fugasot y Demares, maestros del tango argentino.

Cosecharon aplausos.

CONFERENCIA

En la Facultad de Medicina dió una conferencia sobre Patología agraria el rector de esta Universidad doctor Royo Villanova, disertando acerca de «Pelagra».

La concurrencia fué numerosa y el conferenciante aplaudido.

TAURINAS

El día 7 de abril se dará una novillada en esta plaza con ganado de Villamarta y los diestros Pepito Iglesias, Ricardo González y Fernando Usán.

LA LEGIÓN DE HONOR PARA EL ALCALDE

El señor Allué Salvador visitó al cónsul de Francia en Zaragoza, don Tomás Tournet, para agradecerle la distinción de que le hizo objeto, al concederle la Legión de Honor, el Gobierno de su país.

PARA EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

El Casino Español ha entregado en el Gobierno civil la cantidad de 100 pesetas para el Monumento que se erija en Madrid a la Reina Cristina.

Vivero de chopos

CANADIENSES Y LOMBARDO

Plantones de 2 a 2'50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADRERRAMA
Cuesta de la Cera.—Tenuel.

Notas de provincias

ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO A UN SOBRINO DE LINARES RIVAS

Logroño.—Procedentes de Oviedo se dirigían el sábado, por la noche, a Zaragoza, en automóvil, para asistir a una boda, don Felipe Polo, hermano político del general Franco, y don Ricardo Linares Rivas, sobrino del autor dramático del mismo apellido.

Al llegar al pueblo de Navarrete, y en una curva muy pronunciada que hay a la entrada, chocó el vehículo con un muro, siendo despedido el señor Linares Rivas, el cual fué recogido inmediatamente y trasladado al pueblo, donde el médico titular le apreció una herida en la región occipital y fuerte conmoción cerebral.

De Logroño se trasladó urgentemente a Navarrete el doctor Cospedal, quien reconoció al herido, mostrándose conforme con el diagnóstico y el tratamiento formulado por el médico titular.

Los viajeros continúan en Navarrete, siendo objeto de grandes atenciones por parte del vecindario.

Con motivo de este accidente, pasó ayer unas horas en Logroño el general Franco, que vino de Zaragoza al notificársele lo ocurrido.

UN INCENDIO EN CENICIERO

Anoche, a las nueve, se declaró un incendio en Ceniciero, en un pabellón propiedad de don Eloy Lagunilla, donde se hallaba instalada una fábrica de muebles de don Pedro Ojeda.

El fuego, avivado por el viento, adquirió grandes proporciones, y aunque se trabajó denodadamente para sofocarlo, no se pudo impedir que fueran destruidos totalmente el material y los muebles fabricados, pero sí se logró evitar que se propagase a un edificio inmediato, en el que se hallan instaladas las Bodegas Riojanas.

Las pérdidas originadas por el siniestro son de bastante consideración. La fábrica de muebles y las existencias estaban aseguradas.

LOS FERROCARRILES VASCO-NAVARROS

Victoria.—Noticias de buen origen nos permiten afirmar que esta semana se celebrará en Vitoria una reunión relacionada con el asunto de los Ferrocarriles que afectan a Gipúzcoa, Navarra y Alava, y del cual se ha venido ocupando estos días «La Voz de Gipúzcoa».

No tendrá carácter oficial y será un cambio de impresiones con varias personalidades vitorianas, muy enteradas de este asunto. Asistirá el subdirector del Ferrocarril del Urola, señor Bizcarondo.

Esta reunión será propietaria de otra que, casi seguramente, se celebrará en San Sebastián, el sábado próximo, en el Palacio de la Diputación, y a la que asistirán

VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

El ministro de Economía reitera a los valencianos su agradecimiento.--Los ladrones siguen «campando por sus respetos».--Para las fiestas de San José habrá tres corridas de toros.

6, 11 noche

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor Hernández Malillos recibió, como acostumbra, a los periodistas, facilitándoles hoy una gran referencia verbal de las noticias del día.

El señor gobernador les dijo que había tenido un telegrama del ministro de Economía, conde de los Andes, reiterándole sus sentimientos de gratitud a Valencia por lo agradable que estas tierras y sus hijos habíanle hecho su breve estancia.

Añadió el gobernador que con gusto se lo comunicaba a la Prensa para que esta lo hiciera saber a todos los valencianos.

Que había recibido la visita de los señores Lasala y Calatayud, del consejo de Administración del Consorcio Arroceros, quienes le expusieron que en Madrid se reuniría en breve el mencionado Consorcio para elegir el presidente y secretario del consejo de Administración del Consorcio antedicho.

Que impuso varias multas: Una de 100 pesetas a un vecino de Sagunto por vender una res enferma y otra de 150 pesetas a otro individuo por comprarla con destino a la venta.

Una de 100 al farmacéutico de Montcada y dos más de 100 a otros tantos farmacéuticos de esta población por vender sustancias medicinales y tóxicas a menor precio del establecido por la Junta del Colegio farmacéutico.

Y, por último, dijo que había visitado al comandante de Marina en devolución del cumplimiento cortés de este al llegar a Valencia.

POSESIONES

Posesionóse de su cargo de ingeniero jefe de este Distrito forestal don Flaviano García Monje y del de inspector del Trabajo y Previsión de la zona sexta don Ramón Gil Barberán.

ROBOS

La portera de la casa número 13 de la calle de las Comedias, denunció a la autoridad que al regresar esta mañana de la compra sorprendió en las habitaciones del porche a un individuo que estaba registrando baúles y cajas.

El individuo al ver a la portera huyó subiéndose por los tejados y llevándose un fardo de ropa.

De una percha de la casa número 4 de la plaza del maestro Ripoll, le sustrajeron a Pedro González una gabardina, valorada en 125 pesetas.

A Francisco Fenollosa, Diego Peris y al chófer del primero, les sustrajeron del interior del automóvil que dejaron a la puerta del «Bar Sorella», mientras ellos almorzaban, dos gabanes y una gabardina.

También al chófer Francisco Garzón le quitaron de su auto varias prendas de vestir.

De todos estos latrocinios se ignora quiénes son los autores.

El señor gobernador les dijo que había tenido un telegrama del ministro de Economía, conde de los Andes, reiterándole sus sentimientos de gratitud a Valencia por lo agradable que estas tierras y sus hijos habíanle hecho su breve estancia.

Añadió el gobernador que con gusto se lo comunicaba a la Prensa para que esta lo hiciera saber a todos los valencianos.

Que había recibido la visita de los señores Lasala y Calatayud, del consejo de Administración del Consorcio Arroceros, quienes le expusieron que en Madrid se reuniría en breve el mencionado Consorcio para elegir el presidente y secretario del consejo de Administración del Consorcio antedicho.

Que impuso varias multas: Una de 100 pesetas a un vecino de Sagunto por vender una res enferma y otra de 150 pesetas a otro individuo por comprarla con destino a la venta.

Una de 100 al farmacéutico de Montcada y dos más de 100 a otros tantos farmacéuticos de esta población por vender sustancias medicinales y tóxicas a menor precio del establecido por la Junta del Colegio farmacéutico.

Y, por último, dijo que había visitado al comandante de Marina en devolución del cumplimiento cortés de este al llegar a Valencia.

Posesionóse de su cargo de ingeniero jefe de este Distrito forestal don Flaviano García Monje y del de inspector del Trabajo y Previsión de la zona sexta don Ramón Gil Barberán.

La portera de la casa número 13 de la calle de las Comedias, denunció a la autoridad que al regresar esta mañana de la compra sorprendió en las habitaciones del porche a un individuo que estaba registrando baúles y cajas.

El individuo al ver a la portera huyó subiéndose por los tejados y llevándose un fardo de ropa.

De una percha de la casa número 4 de la plaza del maestro Ripoll, le sustrajeron a Pedro González una gabardina, valorada en 125 pesetas.

A Francisco Fenollosa, Diego Peris y al chófer del primero, les sustrajeron del interior del automóvil que dejaron a la puerta del «Bar Sorella», mientras ellos almorzaban, dos gabanes y una gabardina.

También al chófer Francisco Garzón le quitaron de su auto varias prendas de vestir.

De todos estos latrocinios se ignora quiénes son los autores.

El señor gobernador les dijo que había tenido un telegrama del ministro de Economía, conde de los Andes, reiterándole sus sentimientos de gratitud a Valencia por lo agradable que estas tierras y sus hijos habíanle hecho su breve estancia.

Añadió el gobernador que con gusto se lo comunicaba a la Prensa para que esta lo hiciera saber a todos los valencianos.

Que había recibido la visita de los señores Lasala y Calatayud, del consejo de Administración del Consorcio Arroceros, quienes le expusieron que en Madrid se reuniría en breve el mencionado Consorcio para elegir el presidente y secretario del consejo de Administración del Consorcio antedicho.

Que impuso varias multas: Una de 100 pesetas a un vecino de Sagunto por vender una res enferma y otra de 150 pesetas a otro individuo por comprarla con destino a la venta.

Una de 100 al farmacéutico de Montcada y dos más de 100 a otros tantos farmacéuticos de esta población por vender sustancias medicinales y tóxicas a menor precio del establecido por la Junta del Colegio farmacéutico.

Y, por último, dijo que había visitado al comandante de Marina en devolución del cumplimiento cortés de este al llegar a Valencia.

Posesionóse de su cargo de ingeniero jefe de este Distrito forestal don Flaviano García Monje y del de inspector del Trabajo y Previsión de la zona sexta don Ramón Gil Barberán.

La portera de la casa número 13 de la calle de las Comedias, denunció a la autoridad que al regresar esta mañana de la compra sorprendió en las habitaciones del porche a un individuo que estaba registrando baúles y cajas.

El individuo al ver a la portera huyó subiéndose por los tejados y llevándose un fardo de ropa.

De una percha de la casa número 4 de la plaza del maestro Ripoll, le sustrajeron a Pedro González una gabardina, valorada en 125 pesetas.

A Francisco Fenollosa, Diego Peris y al chófer del primero, les sustrajeron del interior del automóvil que dejaron a la puerta del «Bar Sorella», mientras ellos almorzaban, dos gabanes y una gabardina.

También al chófer Francisco Garzón le quitaron de su auto varias prendas de vestir.

De todos estos latrocinios se ignora quiénes son los autores.

El señor gobernador les dijo que había tenido un telegrama del ministro de Economía, conde de los Andes, reiterándole sus sentimientos de gratitud a Valencia por lo agradable que estas tierras y sus hijos habíanle hecho su breve estancia.

Añadió el gobernador que con gusto se lo comunicaba a la Prensa para que esta lo hiciera saber a todos los valencianos.

Que había recibido la visita de los señores Lasala y Calatayud, del consejo de Administración del Consorcio Arroceros, quienes le expusieron que en Madrid se reuniría en breve el mencionado Consorcio para elegir el presidente y secretario del consejo de Administración del Consorcio antedicho.

Que impuso varias multas: Una de 100 pesetas a un vecino de Sagunto por vender una res enferma y otra de 150 pesetas a otro individuo por comprarla con destino a la venta.

Una de 100 al farmacéutico de Montcada y dos más de 100 a otros tantos farmacéuticos de esta población por vender sustancias medicinales y tóxicas a menor precio del establecido por la Junta del Colegio farmacéutico.

Y, por último, dijo que había visitado al comandante de Marina en devolución del cumplimiento cortés de este al llegar a Valencia.

Inauguración del metro Cuatro Caminos-Tetuán

Madrid, 6.—Se ha inaugurado solemnemente el trozo del «metro» comprendido entre Tetuán y Cuatro Caminos.

Acudieron las autoridades y numeroso público.

Junta provincial de Abastos

Publicada en el «Boletín Oficial de esta provincia número 44 del día 21 de febrero, la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministro de fecha 5 del expresado mes, disponiendo la contención del aumento de precios en los artículos de primera necesidad, se recomienda a los señores alcaldes de esta provincia una constante vigilancia encaminada a impedir que por los industriales que se dediquen al tráfico y comercio de artículos de primera necesidad, así como a los de consumo indispensable, se aumenten los precios de los mismos, sin previa autorización de esta Junta provincial de Abastos, dando cuenta inmediata de la alteración que dichos precios hayan sufrido desde primero de enero del año actual, en sus respectivas localidades, especificando las causas.

No obstante lo dispuesto en Circular de esta Junta número 1.706, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 25 de Abril de 1927, son muchos los alcaldes que remiten los servicios estadísticos a que la citación Circular se refiere, sin ajustarse a las fechas que se ordenan, produciéndose con ello la consiguiente confusión y aglomeración innecesaria de papeleo que obliga a perder tiempo en la clasificación, y con ello, que por la Secretaría de esta Junta no puedan realizarse los respectivos resúmenes dentro del corto plazo de que dispone para rendirlos antes del día 10, como está ordenado.

Por lo tanto, se advierte por última vez y se conmina con la multa correspondiente a los secretarios de los Ayuntamientos

que no cumplan estrictamente con lo que se les tiene ordenado para cada uno de los servicios y fechas que se citan en la referida Circular.

Teruel, 6 de marzo de 1929.—El Gobernador-Presidente.

SUCESOS

ROBO

Comunican de Jorcas que ha sido cometido un robo en el comercio de tejidos propiedad de José García Edo, llevándose los ladrones varias piezas de tela y otros géneros, valorado todo en unas 2.700 pesetas.

El dueño del establecimiento reside en Aguilar del Alfambra y va a Jorcas a abrir su comercio dos veces por semana. La última vez vió que se hallaban las puertas forzadas y de la tienda habían desaparecido los mencionados artículos.

Se ignora quién o quiénes sean los autores.

La Guardia civil realiza pesquisas para su averiguación.

APEDREAN A UN AUTO

Castellote.—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los mozos Joaquín Martín Gargallo y Juan Cancellor Ejarque, por apedrear el automóvil del servicio público de la Empresa Trallero al pasar por esta localidad sin que por fortuna ocasionaran daños a los viajeros ni al vehículo.

POR INSULTOS

Allueva.—El vecino Mariano Ruber Moreno denunció ante la Guardia civil que había sido insultado e injuriado por sus vecinos Rufino Monterde Alias y Pablo Monterde Berenguer, de 33 y 25 años, respectivamente.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado.

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 10'3 grados.

Mínima de ayer, 1'3.

Viento reinante, Norte.

Recorrido del viento, 174 kilómetros.

Presión atmosférica, 683'8.

Lluvia, inapreciable.

Han sido denunciados por infracción al Reglamento de carreteras Eugenio Sanz Trullenque, de Valdealgofra; Vicente Alvarez, de Muniesa y Matías Pascual Gómez, de Cella.

La Codoñera ha sido detenido el vecino José Blanco Franco, por insultar de palabra al guarda jurado Quirin Labrador.

Del asunto se dió cuenta al Juzgado.

SE NECESITA ama de cría. Razón, en esta Administración.

AMA joven, de 24 años, se ofrecerá criar en su casa. Leche fresca. Informes Florencio Martín, Cedrillas.

Hállase vacante una notaría de Teruel.

Encuétrase vacante la plaza de matrona del Ayuntamiento de San Martín del Río.

El padrón de cédulas personales para el corriente año de 1929 estará expuesto al público durante el plazo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Gargallo, Buena, Cabra de Mora, Lechago, Ladruñán, Villahermosa del Campo, Lanzuela y Pancrudo.

Leed EL MAÑANA

HACIENDA

NOTAS VARIAS

A doña Angela Pascual Vicente, maestra jubilada de Bello, se le concede por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, la pensión de 1.600 pesetas anuales, abonables por esta Delegación de Hacienda desde el 27 de noviembre de 1928.

Se le ha concedido un mes de licencia por enferma al auxiliar de 1.ª clase de esta Delegación, doña Adela Lengua.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se le concede a la maestra jubilada de Viedo, doña María Ibáñez Yuste, el haber anual de 2.000 pesetas, abonable por esta Delegación desde el 23 de noviembre de 1928.

El alcalde de San Martín del Río remite a esta Delegación de Hacienda para su aprobación, los presupuestos municipales ordinarios para el actual ejercicio.

El alcalde de Albalate del Arzobispo remite para su aprobación la liquidación del presupuesto municipal del año 1928.

Libramientos puestos al cobro; D. Francisco de Diego, 11.500 pesetas; don Francisco Vital Torres, 57'20 y señor Depositario-pagador, las siguientes: 462'98 pesetas, 180, 140, 11'05, 91'71, 1.494'20, 45'00, 8.644'50, 129'95, 27.961'50, 125'00, 80'00, 2.858'28, 28'00, 6.739'94, 4.741, 250, 1.016'60 y 239'82.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¡Agricultores!

Si deseáis obtener de vuestros árboles frutos abundantes y sanos, consultad con

BENJAMÍN BLASCO

FARMACIA Y DROGUERÍA. — TERUEL.

Marion de las Nieves

NOVELA

Por JEAN MARTET

Traducción de MANUEL PUMAREGA

qué no le ha dejado vivir? ¿Por quién toma usted a Dios? ¿Por un monstruo ávido de sangre?

El anciano meneó la cabeza como si presenciara el acceso de cólera de un chiquillo.

—Váyase... Váyase—me dijo—. Está usted fatigado.

—¿Por qué ha sacrificado usted a ese desgraciado que está ahí tendido?—exclamé—. Podía vivir, crear una familia, ser útil... ser feliz, en suma.

—No hay felicidad nada más que en Dios—replicó.

—Pero ¿es que Dios no se encuentra lo mismo aquí que en el Más Allá? ¿Es tan seguro que se encuentra aquí?

—Si El estaba seguro de algo—repuso el anciano—, no era de este mundo, sino del otro.

Yo salí corriendo...

Zarnitsky me esperaba secando sus cacharros.

—¿Muerto?—me preguntó.

—¡Sí; muerto!—contesté—. ¡Asesinado por unos locos!

—Pero—dijo Zarnitsky—, ¿es que no hay más que locos? Daban las doce. Subí a mi cuarto y me acosté.

XX

No asistí al entierro del pobre Josué.

Por tres razones:

La primera, porque cuando uno se ha muerto, muerto está: siempre he pensado lo mismo. El cadáver no es otra cosa que una horrenda caricatura del que ha vivido... En él no queda na-

da del ausente... Hay que huir de él como de él ha huido su misma alma. Pararse en este despojo es, en realidad, querer prolongar en la fealdad, en el horror, una cosa que ha sido bella, puesto que vivía.

La segunda razón, porque hubiera vuelto a encontrarme con esas gentes de la Sociedad de los Pescadores, con ese padre insensato, por el que sentía una especie de odio.

La tercera, porque la muerte de Josué Coulombier había despertado en mí un frenesí de vida y de lucha. Ahora más que nunca quería partir y llegar a aquellas tierras del Norte en donde tendría que poner en juego todas mis fuerzas físicas...

Había terminado de preparar mi material. Sólo me faltaba ya el trineo y los perros... Aklansas está atestado de tratantes de perros. Se encuentran allí tiros a todos precios. Tres veces por semana se efectúa junto al templo protestante un mercado al aire libre con los ejemplares mejores como con los más lamentables. Vi vender a un italiano que partía como un loco a la conquista del oro un tiro de doce perros por el que pagó mil dólares sin pestañear; pero el perro de cabeza, un veterano de la nieve con ojos de fuego y lomos y patas de acero, era un animal magnífico... En cambio, vi poner en venta canes medio muertos por los que algunos pobres diablos pagaban un dólar, y a regañadientes.

Un día me paseaba por entre aquellos animales y aquellas gentes. Caía una nieve rápida y tupida, que en un dos por tres sepultaba trineos y animales... Cada cinco minutos había que silbar a los perros para que se sacudiesen aquel sudario... Entonces los animales brincaban sobre sus patas, sacudiéndose y arrojando a todas partes los húmedos copos.

De pronto fui abordado por un demonio de indio, que me dijo:

—Si compra usted algo aquí se dejará robar. Diríjase a mí: tendrá usted lo que pague.

Ya he oído esa cantilena en los labios de muchos canallas—le dije yo.

—Verdad es—repuso—. Yo también. Por lo tanto, haga usted lo que le parezca.

Pero como me volviera la espalda, le pregunté:

—¿Tiene usted un trineo y perros?

El hombre dió media vuelta.

—Sí—contestó—. Venga a mi casa.

Le miré a lo profundo de los ojos, y no sé bien por qué, aun cuando la mirada de aquel hombre tuviera algo de cruel y atormentado, tuve en él confianza, como lo deseaba.

Era más alto que yo e iba vestido a la europea; pero, según costumbre de su raza, se había echado sobre los hombros una pesada manta, sucia y raída, que le llegaba hasta los talones. Llevaba cabeza descubierta. A cada lado de su rostro, de pomulos hundidos, surcando en torno a los ojos por arrugas profundas como tatuajes, colgaba una trenza negra con hilillos blancos.

—¿Cómo se llama usted?—le pregunté:

—Patricio. Estoy bautizado. Mi nombre indio es Flecha de Piedra, pues en mi tierra fabrican todavía las flechas de pedernal.

—Vamos a su casa—le dije.

«Su casa» era una tienda de campaña de gruesa lona verdoosa, que había instalado al extremo del campo de la feria, en un campo yermo adonde los habitantes de Aklansas iban a arrojar las latas viejas de conservas. Bajo la tienda, dos cajas vacías le servían de sillas; unos harapos viejos le servían de lecho.

—Siéntese—me dijo con majestad—. No tengo nada que ofrecerle: ni de beber ni de fumar. Esta mañana me he gastado los últimos centavos que tenía en dar de comer a los perros.

—¿En dónde están los perros? ¿Por qué no los ha llevado usted a venderlos?

—Así lo hubiera hecho mañana, probablemente, si no le hubiese encontrado hoy. Y así lo haré si no acepta usted mi proposición. Pero figúrese usted que yo quiero mucho a estos perros. Sobre todo, a dos de ellos: un tal Rag, que ha dirigido el trineo mientras ha estado fuerte, y que el invierno pasado se rompió una pata en los Bozoons... lo que no le impide ser un campañero utilísimo, lleno de sentido, de ofato, de valor y de autoridad... y otro llamado Pi-How, que ahora dirige el tren, y que es un perro maestro... ¡Una llama admirable! Todo eso lo venderé si es preciso. Pero preferiría no hacerlo. Hay perros a los que he visto nacer. Hay otros que me han sacado de muy malos pasos. A otros les he deshelado las patas a la llama de hogueras encendidas frotando los mangos de mis herramientas... Juntos hemos recorrida las Tierras Negras, las orillas del

(Se continúa...)

ECOS TAURINOS

Muy en breve publicaremos una interesantísima crónica taurina que ha de llamar poderosamente la atención de críticos y aficionados y que ya tenemos en nuestro poder.
A esperarla, pues, lectores.

Por fin, y en la más espantosa miseria, falleció en Madrid, a los 60 años, Eduardo Albasán «Bonifia», valiente reñiletero que ejerció su profesión por espacio de 40 años.

Mañana, organizado por el actor Francisco Ramos de Castro, iba a celebrarse en el teatro Cómico de Madrid un festival a su beneficio y que creemos se celebrará para beneficio de su viuda. En paz descanse.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la plaza de Valencia el desencajonamiento de las tres corridas de toros y la de sobrerros que han de lidiarse los días 17, 18 y 19 del actual.

A ver cómo salen.

Félix Rodríguez forma la terna de matadores (con Marcial y Posada) para la corrida que el día 10 de los corrientes se celebrará en Castellón de la Plana.

Félix sustituye a Márquez.

En Bogotá, Joselito Martín y Julio Mendoza lograron tan lisonjero éxito que el próximo domingo volverán a torear mano a mano.

Que se repita el triunfo.

Antoñito Conde, que siempre fué inseparable de Belmonte, es el designado para ocupar junto a Corrochano el puesto de mozo de espadas, secretario, ayuda de cámara, etc., etc.

Que los desempeñe con acierto.

Decididamente habrá el domingo de Pascua novillada en Pamplona.

Serafin Vigliola «Torquito», que es el empresario, la organiza a base de su hermano, Barral y Lirri II.

Que se diviertan.

El pasado domingo se celebró

en Muélledes (Ledesma), finca que el ganadero don José Encinas posee por Salamamanca, una encerrona que resultó brillante.

Villalta, Gil Tovar, Encinas, Prat y otros diestros fueron ovacionados.

¿Ven como trabaja Nicanor?

La Taurina Sevillana, que corre a cargo de la Plaza de Toros de la Maestranza, de Sevilla, ha abierto un abono fijo a 14 corridas de toros y 8 de novillos que tendrán que celebrarse dentro de los meses de marzo a julio del corriente año siendo forzosamente de abono las de inauguración de la temporada, Pascua de Resurrección, Feria de abril y la de inauguración de la Exposición, estando contratados para ellas hasta ahora los matadores de toros Chicuelo, Algabefio, Niño de la Palma, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana, Enrique Torres, Mariano Rodríguez y otros en negociación, y entre los novilleros Mérida, Gordillo, Carreño, Echevarría, Pavero y todos los que lleguen a sobresalir.

Las corridas adquiridas son de Villamarta, Molina (noy Pagés), Carmen de Federico, Graciliano Pérez Taberner, Argimiro Pérez Taberner, Peñalver, Miura, Santa Coloma, Flores, Urquijo, Guadalets, Terrones, Coquilla, Angoso, Pérez de la Concha, Moreno Santamaria, Natera, Sotomayor y Alves del Río.

En la sombra, y entre otros precios de abono, figuran como más caro y económico de ellos, palco con 10 asientos, 3.500 pesetas y grada izquierda, 175.

El éxito de taquilla es seguro.

Ya terminó en Méjico la temporada con la corrida de despedida de Heriberto García y en la cual obtuvo un gran éxito este diestro. ¡Y a España!

Se da como seguro que en Zamora torearán la corrida de San Pedro Marcial, Barrera y Cagancho con toros de Montalvo, o sea los mismos elementos que tan ruidosamente triunfaron el pasado año en dicha fecha y plaza.

Pero que muy bien.

Copiamos de nuestro colega «Heraldo de Madrid» el siguiente saladísimo chascarrillo:

«El toro, al morir, piensa en su madre, que está en la dehesa...—Comunican de Viena que noches pasadas habló ante el micrófono de la Radio-Wien acerca de Madrid un señor Reinhold Siegert, que abusando de nuestra hospitalidad procura mantener viva la imagen falsa y absurda que en algunos países se tiene de España y de los españoles.

La primera parte de la conferencia fué dedicada a Madrid, y entre otras cosas—¡señor alcalde: ya lo saben hasta en Viena!—hizo resaltar el mal estado en que aquí se encuentran las calles.

El conferenciante habló también—¡cómo no!—de las corridas de toros. La palabra «matador» se convierte en boca del Sr. Reinhold Siegert, en «moerder» (asesino), y ya pronunciada esta palabra, sólo se ve «sangre» «tripas», «banderillas de fuego», «rugidos», «silbidos» y «aplausos».

—¡Veinte mil contra uno!—exclama de pronto—. Y el toro, agonizante, hundida en la nuca la espada, pateo, ruge, «piensa en su madre, que está en la dehesa» (sic), huye de su asesino y abre grandemente los ojos para mirar a los 20.000 espectadores, para pedir en vano auxilio y protección.

¡Ay, su madre!...

ZOQUETILLO.

De la «Gaceta»

Publica la del martes, entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo tenga lugar del 10 al 25 del mes actual el curso de información que, dirigido por el general de división D. José Villalba y Riquelme, han de seguir los comandantes destinados por Real orden de 18 de febrero último.

Declarando con carácter obligatorio la adquisición, por todos los establecimientos españoles dedicados a la industria del hospedaje, del libro oficial de reclamaciones, en el que anotarán los viajeros cuantas deficiencias y anomalías observen durante su estancia en los indicados establecimientos.

Disponiendo que los gobernadores civiles, en la esfera de su acción y los alcaldes de las cabeceras de partido judicial, faciliten y auxilien a los comandantes que se designen para la realización de la misión que se indica; proporcionándoles campo para los ejercicios gimnásticos y militares.

Disponiendo que por las agencias de las Compañías Navieras establecidas en territorio nacional se exija a los pasajeros de tercera y de segunda categoría que se dirijan a los territorios españoles del golfo de Guinea, la constitución de un depósito de 500 pesetas con destino a satisfacer el importe del billete de regreso a la Península o Islas Canarias, caso de que el pasajero llegue a encontrarse sin recursos para subsistir, y exceptuando de la obligación de hacer dicho depósito a las personas que se indican.

Notas militares

Han ingresado en el Ejército los jefes y oficiales del arma de Artillería siguientes:

Coroneles.—D. Fernando de la Torre y Miguel, del cuarto Regimiento a pie.

D. Silverio Gallego Gutiérrez, del Parque y reserva de la cuarta región.

D. Miguel Hernáiz González, del tercer regimiento a pie.

Capitán.—D. Manuel Alcober y Gorkia del Arenal, de la primera sección de la Escuela Central de tiro.

Comandantes.—D. Manuel de la Pardia Sarasa, y D. Manuel Badiño Pérez, de la Escuela Central de tiro.

Se dispone se anuncie a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la quinta región con residencia en Teruel, correspondiente a comandante de Infantería de la escala activa. Los del citado empleo y Arma que deseen tomar parte en dicho concurso, promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar del día 2 del actual.

Han ingresado en el Cuerpo de Inválidos a consecuencia de heridas recibidas por el enemigo en Marruecos el capitán de Infantería, D. Alberto Fernández de Totto y Sánchez y los sargentos Florencio Jurado Miranda, Juan Landa Bilbao y Cabo Pedro Recio Palacios.

Se autoriza a los jefes y oficiales de Infantería que con anterioridad a la repatriación de los Batallones de Africa números 3, 5, 7, 11, 13 y 17, tenían formulada papeleta de petición de destino a los mismos y no podían variar aquella la modifiquen en el presente mes y en la fecha reglamentaria eliminando dichas unidades si así les conviniera, ya que, en caso contrario, se entenderá desean surta efectos en su totalidad.

Medieros

Se necesitan para dos masadas con ganado próximas al pueblo de Alfambra una de vega y otra de secano con los tratos acostumbrados en el pueblo. Da razón Jacinto Gonzalvo y en esta administración.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El alcalde de Calamocha ha sido autorizado para celebrar en aquella villa una magna reunión para tratar acerca del ferrocarril de Caminreal.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles, en la esfera de su acción, y los alcaldes de las cabeceras de partido judicial, faciliten y auxilien a los comandantes que se designen para la realización de la misión que se indica proporcionándoles locales para las conferencias y campos para los ejercicios gimnásticos y militares.

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia declarando con carácter obligatorio la adquisición para todos los establecimientos españoles dedicados a la industria hospedaje, del libro oficial de reclamaciones en el que anotarán los viajeros cuantas deficiencias y anomalías observen durante su estancia en los indicados establecimientos.

La Junta provincial de Abastos ha entregado al señor gobernador para que a su vez lo haga al señor tesorero de la Asociación de Caridad, la cantidad de 32'86 pesetas, procedentes de multas impuestas por la mencionada Junta.

Sección de Minas

Don Julio García Argüelles, vecino de Zaragoza, ha presentado una solicitud de registro de 145 pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término municipal de Palomar y Montalbán, con el nombre de Angelita.

Habiendo dado el depósito que marca el Reglamento de Minería, el señor gobernador ha acordado admitirla y mandando darle la tramitación correspondiente.

LA CASA MUÑOZ

Tiene gusto de participar a su numerosa clientela, que no obstante el alza considerable de los cafés, debida a las alteraciones habidas en origen y a la actual disposición del mercado de cambios, continuará durante bastante tiempo ofreciendo sus acreditados cafés tostados por aire caliente a los mismos precios que en el periodo de baja, merced a las muchas existencias que tenía adquiridas con anterioridad.

- Moka, caracolillo, Puerto Rico, 9 ptas. kilo.
 - Puerto Cabello, caracolillo . . . 8 » »
 - Java, Bahía extra. 7 » »
- Todas las clases tueste natural, sin carga alguna de azúcar.

Use un camión protegido por - una garantía como es el -

G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ: Alejandro, 4. TERUEL: Plaza de Carlos Castel, 3.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Rey don Alfonso XIII contesta por escrito a las preguntas que le hace un periodista francés sobre los recientes sucesos artilleros y la situación política de España, y alude a la posibilidad de una amnistía.

En este Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente

Nota oficiosa

Atento al criterio del Gobierno de dar a conocer a la opinión cuanto pueda satisfacerla, por significar reconocimiento de buenos servicios de la administración española, se complace hoy en transcribir la comunicación que el director de Sanidad e Higiene del Protectorado francés en Marruecos pasa al director de servicios de Higiene del Protectorado español don Eduardo Delgado.

Dice así: Creo llegado el momento de pedir la supresión del dispensario francés en Larache. Desde hace diez años, las autoridades españolas, por un esfuerzo metódico y continuo, han multiplicado aquí las obras de asistencia y puede decirse que en este orden de cosas, no queda nada por crear ni por hacer. Un Hospital indígena, un Hospital civil, un Dispensario, una Gota de Leche, un Laboratorio bacteriológico con servicios antirrábicos y en fin, la Cruz Roja, Policlínica dotada del mejor instrumental técnico, donde médicos y cirujanos eminentes tienen consulta diaria, constituyen una organización imponderable.

La sinceridad con que el eminente doctor Brau, creador del dispensario, cuya supresión él mismo propone, se expresa en su comunicación, merece gratitud por parte de los españoles y confirma la cordialidad, inteligencia reinante entre la representación de los dos grandes países que ejercen el protectorado en Marruecos, así como dará idea a nuestra opinión pública, de la acertada inversión de fondos y recursos que allí se destinan.

Al Gobierno le es también muy grato consignar que algún estudio de reorganización de fuerzas y servicios militares que el alto Comisario ha anticipado permite asegurar que la disminución de gastos para el año próximo alcanzará la cifra de diez millones de pesetas.

TÍTULO DE CIUDAD

Madrid, 6.—En la «Gaceta» de Madrid aparece un decreto concediendo el título de ciudad a la villa de San Feliú de Llobregat.—(Mencheta).

DESTINO DE UNA MULTA

Madrid, 6.—El general Primo de Rivera ha manifestado que las 50.000 pesetas de multa que fueron impuestas al señor Ibarra, de Sevilla se han destinado a fines benéficos.—(Mencheta).

EMPRÉSTITO DEL PATRONATO DE TURISMO

Madrid, 6.—Se ha autorizado al patronato de Turismo para la

emisión de 25 millones de pesetas con destino a obras de su incumbencia, con el 5 por 100 de interés.—(Mencheta).

DICE «EL DIARIO DEL EJÉRCITO»

Madrid, 6.—El «Diario del Ejército» publica una disposición regulando el empleo de explosivos por las tropas de infantería, caballería y artillería.—(Mencheta).

FIRMA DE MARINA

Madrid, 6.—Entre las numerosas disposiciones de este departamento aparece una nombrando inspector general de Sanidad a don Guillermo Summers por pase a la reserva.—(Mencheta).

DESPACHO DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid, 6.—El marqués de Estella despachó con los ministros del Ejército y de Marina.

REGLAMENTO DEL TRABAJO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid, 6.—En «La Gaceta» aparece el reglamento regulando el trabajo que se verifique en las Obras públicas.—(Mencheta).

APORTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PARA EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno, al salir ayer del consejo, manifestó que se publicará una Real orden, fijando la cuantía de la aportación de los funcionarios públicos, para el monumento destinado a honrar la memoria de la difunta reina doña María Cristina.

Esta aportación que tendrá carácter voluntario, consistirá en el 1 por ciento del sueldo. Dijo el marqués de Estella que así viene a ser una tercera parte de lo que hubiera correspondido a un día de haber y que aún así la cantidad

que se recaude pasará de las 150.000 pesetas.

NOTA OFICIOSA.—NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Madrid, 6.—En una nota facilitada a la Prensa se habla de una comunicación del director de Sanidad e Higiene del Protectorado francés al director de Higiene del protectorado español, diciéndole que cree llegado el momento de suprimir el dispensario francés que hay establecido en Larache, ante la magnífica instalación sanitaria que tiene allí el Estado español.

Con relación a Marruecos, añade la nota que como consecuencia de la reorganización que en nuestro protectorado está llevando a cabo el Alto Comisario, los gastos disminuirán en diez millones más de pesetas.—(Mencheta).

EL REY HABLA DE CONCESIÓN DE UNA AMNISTÍA

Madrid, 6.—Como se recordará, recientemente vino a España un periodista francés, enviado del diario parisiense «Le Matin», intentando, a su pasaporte Madrid, celebrar una conferencia con el monarca español.

Don Alfonso no pudo recibirle por lo muy reciente del luto de la real familia con motivo de la muerte de doña María Cristina.

Pero accedió su majestad a satisfacer los deseos del periodista contestando por escrito a la interviú que se proponía realizar el redactor de «Le Matin» sobre los sucesos artilleros y otros aspectos de la vida política española.

El texto de la nota decía que los incidentes provocados en Ciudad Real no eran debidos a protestas del país contra el régimen, sino sólo de una parte del arma de Artillería por medidas toma-

das por el Gobierno en relación con aquélla.

Que entre el Rey y su Gobierno no hubo desacuerdo sobre las sanciones que deberían imponerse a los artilleros rebeldes, pues eran los tribunales de Justicia los que decidirían sobre tales hechos.

Que independientemente de esto, nada extraño tendría que el Rey, con motivo del fallecimiento de su augusta madre, y recordando la generosidad con que siempre procedió la reina doña María Cristina, acordase proponer a su Gobierno la concesión de una amnistía en determinadas condiciones.

El rey conferencia diariamente con el marqués de Estella, y aunque ambos discrepasen en la apreciación de algún aspecto, nunca pensó en separarlo del Gobierno.

Y, por fin, que si el Rey pidiera la dimisión a su primer ministro, éste obedecería. Pero sabe que queda aún obra que realizar en los meses sucesivos.—(Mencheta)

N. de la R.—La información anterior, tan importante, henchida toda ella de las palabras de un Rey magnánimo, prometedoras, sin duda, de días de paz para muchos espíritus..., bien merece un comentario con honores de artículo de fondo. Pero no nos es posible dedicárselo en esta hora, tres y media de la madrugada, en que la interesantísima noticia se nos confirma plena y autoritadamente desde Madrid.

Pero si cabe un pláceme jubiloso y rotundo; porque, ante la evocación de una Reina que fué una santa, la mera alusión a un acto de piedad del hijo-Rey, augura para fecha no lejana un verdadero día de fiesta nacional.

Y no precisamente por la alegría que la regia iniciativa llevase al seno de muchos hogares españoles, sino porque una vez más el noble gesto de un monarca serviría de sedante a los espíritus contribuyendo al reinado de la paz en nuestra Patria, que en el esfuerzo de todos espera y confía para caminar decididamente por la senda de su prosperidad y de su gloria.

Permitásenos, pues, creer que la solemne alusión de nuestro Rey a la posibilidad de una amnis-

tía tiene todo el valor de una palabra de Rey, que España entera debe saludar con entusiasmo.

DEL EXTRANJERO

DEL VATICANO

Roma, 6.—Se asegura que Pío XI conferirá el cargo de gobernador de la Ciudad Vaticana al señor Pacelli.

También se da por descontado que en la primera salida que el Pontífice haga del nuevo Estado, las tropas italianas le rendirán los mismos honores que a los monarcas o presidentes de los demás países.—(Mencheta).

UZCUDUM Y SHARKEY

Miamia, 6.—Se anuncia un próximo encuentro entre Uzcudum y Sharkey.

Uzcudum exige un depósito de garantía de 20.000 duros.—(Mencheta).

LOS FEDERALES Y EL GOBIERNO MEXICANO

Londres.—Dicen de Méjico que los federales han expresado su confianza en el Gobierno.

Este ha pedido elementos de guerra a los Estados Unidos.

Aviones militares vuelan sobre el campo rebelde lanzando proclamas y prometiendo una amnistía si se someten.—(Mencheta).

UN OBSEQUIO PARA EL PAPA

Roma, 6.—Se asegura que el «Real Automóvil Club» va a regalar al Papa una magnífica berlina automóvil.—(Mencheta).

Roma.—En los círculos bien informados se dice que, una vez organizada la Ciudad-Vaticana, para celebrar la reconciliación entre la Santa Sede y el Vaticano se celebrará un acto en el que tomarán parte como padrinos el rey de Bélgica y don Alfonso XIII.—(Mencheta).

GARAGE PATRIA TABLER
de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS, DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan.

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, mo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades del hígado, nervios, del corazón, de los riñones, del estómago, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6—Barcelona.

La duquesa de Guisa

Madrid, 6.—Esta noche llegó a Madrid la duquesa de Guisa. Entre las personas que la aguardaban en la estación figuraban varios palatinos y personajes de la aristocracia madrileña.—(Mencheta).

El estado del conde del Grove

Madrid, 6.—Hoy visitó el infante don Jaime a su profesor el conde del Grove, que continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.—(Mencheta).

Ocho intoxicados

Madrid, 6.—Por comer queso en malas condiciones, fueron intoxicados ocho individuos de una familia que vive en la calle de Torrijo.

Algunos de los intoxicados presentan síntomas de gravedad. Se practican las diligencias del caso para exigir la debida responsabilidad al vendedor de queso.—(Mencheta)

EL MAÑANA
rá diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

LA ARAGONESA

PENSIÓN FAMILIAR

Eusebio Calvo

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla : : : :

Rambla del Centro, 12, 2.
(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

TALLER

DE
Calderería

Y
Soldadura
Autógena

DE
Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39
VALENCIA

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MUEBLES
PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS
FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

E. CASTELLANO

LLANO DEL REMEDIO, 5 VALENCIA

¡LA CALIDAD ES LO QUE VALE!

ADQUIERA UD.,
PUES,

CORREA DE CUERO INEXTENSIBLE
"Especial Indian" - "Triumph"

::: LO MAS SATISFACTORIO :::
PRODUCIDO HASTA LA FECHA

Jaime Asensio

DIRECCIÓN SUCESOR DE ASENSIO Y C. S. EN C.
TELE (GRÁFICA FÓNICA) — VALENCIA — TELÉFONO N.º 14.235
«OSINESA» PASQUAL Y GENIS, 17 Y LAURIA, 18

FÁBRICA DE CORREAS - GOMAS Y AMIANTOS
SIERRA - CINTA Y TRIÁNGULOS
LUBRIFICANTES «LUX - OIL»
ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA - MINAS Y BODEGAS

ALBIOL LAURIA S. VALENCIA TELÉFONO 10407



EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA
DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE

LAVABOS
BAÑERAS
CALENTADORES
WATERS
BIDETS

PRECIOS REDUCIDOS



ERNESTO FERRER, BARCAS, 2 - VALENCIA

na lápida a doña María Cristina

Ciudad Real, 6.—Se ha descubierto una lápida dedicada a la reina doña María Cristina, en la antigua calle del Mercado Nuevo. (Mencheta).

El próximo Congreso de la Sociedad de Naciones se celebrará en Madrid

Madrid, 6.—Después de celebrado el último Congreso de la Sociedad de Naciones se acordó que el próximo tenga lugar en Madrid, sin especificar la fecha.

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Bómulos en oro, sobre cristal.—Imitaciones a mármoles, maderas y metales.
Consultense precios y presupuestos.
AINSAS, 2.—TERUEL.

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

LOS GRANDES TEMAS EL MOMENTO HISPANICO

Está apuntando un nuevo período para la vida del mundo. Alborca, con diafanidades de día estival, puro y luminoso, otra etapa par la existencia política de las naciones. Todos aquellos ímpetus, de dominación e imperio, que se condensaron en sistemáticas arremetidas contra las instituciones creadas en todos pueblos cultos, están en tal decadencia, en tan patente declive que pronto se aceptará como un hecho inconcuso por el propio vulgo el ocaso de los regímenes de violencia.

El día que un nuevo Saccer Masoch haga esa gran novela que aún nadie intentó, pero que será el género de valor decisivo en la literatura universal futura, novela que debe tener por escenario el mundo y por personajes principales las representaciones de las ideas e intereses que rigen nuestros destinos, se verá que este período, que siguió a la guerra cruel y disparatada que destruyó y deshonró a Europa, fué el período de las más grandes aberraciones, la etapa de los máximos trastornos del espíritu y del sentimiento.

Los pueblos que no habían alcanzado el nivel de una alta educación política, porque estaban por cima de los que aún vivían en el período del feudalismo económico y político, después de la guerra se entregaron al placer del dolor y del sufrimiento, buscando la vejación, persiguiendo el maltrato, solicitando el desprecio.

En el fondo de ese momentáneo retorno al pasado, ensayando procedimientos e instituciones que habían fracasado cien veces en la historia con oprobio y vilipendio para los países que los habían sufrido, no hubo más que una especie de locura colectiva, pr: dueida por los reflejos de la guerra, expresión máxima de los regímenes de violencia y fuerza.

Mas lo curioso es que hoy en todo el universo acentuándose con caracteres pronunciadísimos el fenómeno de desengaño que sufrió más que nadie Alemania, hay un retorno a los grandes principios ideales convencidos de que la mecanización de la vida, esa gran locura del materialismo que todo lo fió a la máquina y a la masa, al instrumento y al número, equivale a la quiebra de nuestra cultura si fatalmente ella se redujese a brindarnos con fruto exclusivo de la actividad política y de la actividad social esa idea de la superioridad del imperio, del ímpetu, de la violencia.

Hay una corriente poderosa formada por la confluencia de mil manaderos espirituales que brotan de esa tendencia rectorificadora, para reconciliarse con el sentido y orientación que dió a su vida el viejo Oriente, buscando en la perfección por el valor y por el amor, lo que no puede proporcionar ni la riqueza, ni la máquina, ni la finanza.

En este nuevo rumbo que tomó Europa, al menos en las singladuras que empleó en recorrer la distancia que hay entre el Tratado de Versalles y los días de hoy, Alemania señala, o quiere señalar, el camino a seguir. A todo trance busca el modo de unirse al Asia, por medio de una gran inteligencia con el espíritu y el alma de Rusia, que no son ciertamente ni el espíritu de Stalin ni el alma de las gentes de Moscou, Mediante éstas originales nupcias uroasiáticas aspira Alemania a rehacer su gran figura hegemónica en el mundo europeo, influyendo radicalmente en los destinos de la nueva Lumanidad.

Alemania, por convencimiento o por conveniencia, rompe todas las ataduras que la ligaban con América y piensa en concentrar sus esfuerzos y sus trabajos en el inmenso campo que le ofrece el mundo moscovita, no sólo para lograr allí influencias directas, sino también para poder alcanzar de este modo el corazón de Turquía, de la India, de China.

Es indispensable que nosotros, España, advierta el inmenso peligro que para su labor suprema tiene este impulso que Alemania dará al espíritu europeo hacia el Continente asiático. Porque la gran obra de colaboración entre América y Europa, fundamentalmente hispánica, puede peligrar en los momentos críticos en que el poder de Norteamérica se perfila como el mayor peligro, la más tremenda amenaza contra la acción europea en el Nuevo Continente.

Tal es el momento que a España le brinda posibilidades y coyunturas jamás ofrecidas, ni aún en los tiempos de su máximo poderío material, para rematar y coronar su obra secular en América.

¿Sabrán los españoles, trabajadores que emigran, intelectuales que laboran, políticos que dirigen, darse cuenta de la importancia, extraordinaria, excepcionafísima, que va a adquirir el momento internacional para el gran empeño hispánico en el mundo?

(Prohibida la reproducción).
AUGUSTO BARCIA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.

Se han verificado los siguientes nombramientos provisionales de maestros por los cuatro primeros turnos del Estatuto, que afectan a esta provincia.

—Séptima categoría, alta.—Don Miguel Francisco Ibáñez González, de El Río (Logroño); la de Odén. 21-9-27.

—Séptima alta.—Don Aurelio Camarero Berganza, de Bordoyás (Coruña); la de Monroyo 17-9-27.

—Idem id.—Don Antonio López Tormo, de Benaocaz (Cádiz); la de Cedrillas. 13-9-27.

—Idem id.—Don Antonio Hervás García, de El Vallejo (Soria); la de Torrecilla del Rebollar. 22-9-27.

—Quinta 2.244.—Don Agustín del Río Brun, de Illueca (Zaragoza); la Sección de graduada aneja a la Normal de Teruel. 10-4-907.

—Sexta, 3.559 Doña Germana González García, de Tronchón; la de Orihuela, númro 2 (Alicante) 8-3-17.

—Séptima, 4.105. Doña María Castillo Pérez, de Cella; la de Gea de Albarracín. 1-9-23.

—Séptima, alta. Doña María del Consuelo Breeses Catalá, de San Martín de Grazanes (Oviedo); la Sección de graduada de Montalbán. 14-9-27.

Contra las precedentes propuestas provisionales pueden formularse reclamaciones dentro del

plazo de siete días (Gaceta 2 de marzo).

PROYECTOS APROBADOS.
—Por Reales decretos publicados en la «Gaceta» del martes se aprueban los siguientes proyectos: el de construcción de cerramientos, disposición general de jardines y obras complementarias en el recinto denominado «Ciudad Infantil», del que forma parte el Grupo escolar «Joaquín Costa» en Madrid; el redactado por la oficina técnica de Construcción de escuelas, para construir en el barrio de la Antequeruela, de la ciudad de Toledo, un edificio de nueva planta con destino a dos Escuelas graduadas, una para niñas y otra para niños, con tres secciones cada una, y el redactado por la citada oficina para construir en Cieza (Murcia) un edificio de nueva planta con destino a dos Escuelas graduadas una para niños y otra para niñas, con secciones cada una.

CORRIDA DE ESCALAS.
La «Gaceta» de la misma publica la corrida de escalas correspondiente a vacantes de enero, produciéndose los siguientes censos hasta los siguientes meses:

MAESTROS.—A 8.000 pesetas hasta el número 128 de la orden de 13 de enero de 1928: flor Pastor; a 7.000 hasta el señor Curtiller; a 6.000 hasta 864, señor Sáez; a 5.000, hasta 1.717 bis, señor Girón; a 4.000 hasta el 2.552, señor Rodríguez; a 3.500, hasta el 4.015, señor Lora; a 3.000, hasta el 1.124, señor Caminero; a 2.500, hasta el 2.216, señor Farré.

MAESTRAS.—A 7.000, hasta el 359, señora de la Riva; a 6.000, hasta el 846, señora García Jimeno; a 5.000 hasta el 1.645, señora Ruiz; a 4.000, hasta el 2.498, señora Calamita; a 3.500 hasta el 3.964, señora Castillo; a 3.000 hasta el 923, señora Seronez; a 2.500, hasta el 1989, señora Pamiós.

Registro civil

Movimiento de la población.
Nacimientos.—Lázaro Maicas Aragón de Felix y Sebastiana.

Manuel Checa Martín de Rufino y Andrea.

Manuel Yuste Lizaga, de Tomás e Isabel.

Domingo Blaseo Rueda de Martín y María.

Encarnación Pastor Villarroya, de José y Tadea.

Defunciones.—Don Eduardo Badenes del Sacramento, de 36 años, casado, domicilio Venerable francés de Aranda número 2 a consecuencia de hemorragia cerebral de origen traumático.

Visitación Vicente Galve, de 3 meses, San Francisco 63, a consecuencia de raquitismo.

Jose Maicas Navarrete, de 18 del barrio de San Blas, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.

DIPUTACION

CÉDULAS PERSONALES

La Comisión provincial acordó que desde el día 1.º de Marzo próximo, se dé principio por el agente ejecutivo de esta Corporación al procedimiento de apremio contra los contribuyentes de esta capital por el impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1928, que no han obtenido la suya ni las de sus familiares durante el período voluntario de cobranza del referido impuesto con la penalidad establecida en el párrafo segundo del artículo 68 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes del citado impuesto.

Equipo que se da de baja

Madrid, 6.—Se ha dado de baja en la Federación de Fútbol del Centro de España, el equipo Gimnástico F. C.

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES